

EL PUEBLO

Año XXXV-Número 12.199.

DIARIO DE LA TARDE

Paysandú, Viernes 9 de Agosto de 1907

EL PUEBLO
REDACCION Y ADMINISTRACION: FLORIDA
REGINA ALMENDRA

DIRECTOR: FELIPE S. CORDOBA

REPRESENTANTE DE LA EXPRESA: HUGO O. CHILDS

PREMIOS DE LA EXPOSICION: CIUDAD Y CANTADA

Por un mes: \$1.00
Por seis meses: \$1.50
Por un año: \$4.00
Número suelto: \$0.10

En el exterior se pagará por telegramas adelantado \$4 pesos de 3 pesos de gastos de telegrama.

No se reconocerá validez a éstos, por con-

trato de correspondencia ó avisos, que no lleven la firma del director ó del representante de la em- presa.

Los avisos, solicitudes y demás publica-
ciones deban ser pagadas en el momento de
solicitarlos su inserción ó con el aviso de la
tarifa del diario. No se harán reclamaciones
por diferencia de precio, pagados en otras
impresiones. La condición de pago adelantado
riga para todos sin excepción.

EL PUEBLO se envía directamente por correo
y todo el que lo solicite, acuerdándole el importe
correspondiente.

Exhibiendo el recibo del mes último se tiene
derecho a una rebaja de 10% en la suscripción
de este diario tres días.

EL PUEBLO no tiene agentes en el exterior

ni en América ni en Europa.

Los originales no se devuelven.

RECORRIDO
Compañía Nacional de Correos
Calleja de Corres N° 31.

INDICADOR
ALMANAQUE

Agosto 9.—Viernes—Santos Ramón, Justo y Pastor.

El sol sale á las 6 y 47 a. m. y se pone á las 5 y 24 p. m.

ELEMÉRITOS

DIA 9

1914.—El general Alvear llega a Montevideo
donde es recibido con gran alboroto.

1890.—El general Durán muere en la plaza del Salto

siendo rechazado por la guardia nacional.

1887.—El coronel don Lorenzo Lettieri es des-
terrado al exilio por el gobierno de don

Maximo Túro.

CORRESPONDENCIA

Mallín llega de la Horqueta del Queguay.

Chio lo dirige a Alfredo y José Urcabi-

gier. Da punto á sus sospechas la di-

gnación de Tomás Lluyón.

Llega muerto de la Colonia Porvenir di-

diagnóstico de José Bianchi.

EL PUEBLO

EL PARTIDO NACIONAL EN LA CÁMARA
CASA DEL DR. BELENDO GARCIA

El distinguido ciudadano Dr. Bernardo García, que tan saliente actuación tuvo en la guerra pasada, ha dirigido al Director de Jornalero elogio «El Nacional» de Canelones, la carta que publicamos más abajo sobre los conflictos de representantes por aquél departamento. Esta mos muy de acuerdo con el pensamiento del ilustrado y abnegado corregidorino en lo que se refiere a los futuros diputados que compongan la nueva cámara y ejalis que se conducta nobilísima mente teniendo en cuenta nuestras filas.

Hé aquí la carta á nos referimos:

Señor director de «El Nacional», don Juan Pablo Vazquez.—Distinguido corregidorino y amigo! Acuso recibo y entiendo su apreciable carta fecha 30 de Julio último, en la que se me pide autorización para iniciar trabajos y patrocinar mi candidatura, conjuntamente con la del doctor Alfredo Vazquez. Acepto, para volver á ocupar una banca durante el próximo período legislativo, de acuerdo con trabajos ya iniciados por los mencionados corregidores del departamento de Canelones.

Sobre lo mismo yo me habla-
do también muchísimos amigos y compa-
ñeros de horas de luchas partidarias,
pero á ellos como á usted, mi respuesta ha
debe ser y es terminante, en el sentido
de no sentirme con fuerzas suficientes pa-
ra aspirar por tener vez tan señorial
honrío.

Mi opinión y convicción es de que
deben ir al Cuerpo Legislativo, en el
próximo período, representando a nues-
tro partido, ciudadanos de gran talla in-
tellectual y moral, porque si tra nacería
comprometer con las condiciones de civismo,
honradez y talento, lo que nos faltó
en el año, ya que, nuestra comunidad
pública parece rengañada injustamente
a nuestra infinita minoría en nuestra
asamblea nacional. Me ha convencido
que es preciso llevar á esos puestos a
correligionarios de los méritos del oíro
candidato á que usted hace referencia;
en su carta, el dignísimo y talentoso Dr.
don Alfredo Vazquez Acevedo, al que no
me siento merecedor de esa distinción,

los doctores Martín Aguirre, Aurelio
Rodríguez Larrea, Martín C. Martínez,
Domingo Terre, Alfonso Lamas, a
Carlos Ruxlo y a tan otros de sus
condiciones y dotes cuales nuestro pa-
rido necesita imperiosamente el concur-
so de sus grandes con licenzas, para que

sean en todo momento verdaderos de-
fensores de sus derechos y de sus ide-
ales, en las luchas del Cuerpo Legisla-
tivo.

Dedique, mi querido amigo, sus activi-
dades, su autoridad periodística y sus ideas-
dades dentro del período en el de-
partamento de Canelones, á fin de que
correligionarios con los méritos de los
mencionados, vayan á resplandecer á
los que estamos próximos á terminar
nuestro mandato, y le garantizo que her-
moso esfuerzo á favor de nuestra
causa política y que las simpatías po-
pulares lo acompañarán en esa patriótica
lucha.

A mí, dejémos ustel, y los buenos
amigos que como usted me recuerdan con
afecto particular, ocuparme de mis inte-
res personales, casi absolutamente aban-
donados en estos últimos años, porque
ellos me reclaman también imperio-
samente mucho tiempo, un poco de
más dedicación, y sobre todo de más tra-
gualidad de espíritu para vigilarlos y ha-
cerlos prosperar.

Quedónde profunamente grato á los
conceptos de su amable carta, y sobre todo
al anhelo que ella pergeña; me repto
como siempre su muy fascinante amig-
o y seguro servidor.—Bernardo García.

REGLAMENTO Y PROGRAMA

DE LA 17a EXPOSICIÓN FERIA DEGANADERIA

QUE TENDRA LUGAR

el 29 de Septiembre al 3 de Octubre de 1907

(Verde el número de ayer)

PROGRAMAS Y PREMIOS DE CATEGORIAS

Art. 52.—El concurso será regido
por el siguiente programa de categorías
y premios:

PRIMERA SECCION

DURHAMS

Até 55.—A cada una de las siguientes
categorías ofrecen dos premios:

1er. premio: Medalla de oro y diploma
2do. premio: Medalla de cobre y diploma.

50 pesos al mejor reproductor que más se
aproxime al campeón. En caso de que este
premio no se otorgue deberán adjudicarse
los 50 al mejor animal ó grupo dentro
de las categorías de este artículo.

1a. Categoría.—Corresponde á Toros
Durham puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1906.

2a. Categoría.—Corresponde á toros
Hercules Durhams puras de pedigree, inscritas
en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

3a. Categoría.—Corresponde á toros
Hercules Durhams puras de pedigree, inscritas
en el H. Book Uruguayo, nacidas después
del 1 o de Julio de 1904.

4a. Categoría.—Corresponde á ternas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

5a. Categoría.—Corresponde á vaquillones
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

6a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacida después
del 1 o de Julio de 1904.

7a. Categoría.—Corresponde á animales
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

8a. Categoría.—Corresponde á vaquillones
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

9a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacida después
del 1 o de Julio de 1904.

10a. Categoría.—Corresponde á animales
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas
después del 1 o de Julio de 1905.

11a. Categoría.—Corresponde á vaquillones
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidos en el país
(dientes de leche).

12a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

13a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

14a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

15a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

16a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

17a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

18a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

19a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

20a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

21a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

22a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

23a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

24a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

25a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

26a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

27a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

28a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

29a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

30a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

31a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

32a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

33a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

34a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

35a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

36a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

37a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

38a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

39a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

40a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

41a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

42a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

43a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

44a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

45a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

46a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

47a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

48a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

49a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

50a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

51a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

52a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

53a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

54a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

55a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

56a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

57a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

58a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

59a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

60a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

61a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

62a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

63a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

64a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

65a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

66a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

67a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

68a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

69a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

70a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

71a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

72a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

73a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

74a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

75a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

76a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

77a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

78a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

79a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

80a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

81a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

82a. Categoría.—Corresponde á vacas
Durhams puras de pedigree, inscritas en el H. Book Uruguayo, nacidas en el país
(dientes de leche).

LA MINERVA

TIENDA SASTRERIA, BAZAR, CALZADOS, TALABARTERIA

Y DEPOSITO PERMANENTE EN MAQUINAS DE COSER

de Eduino Sanz y Cia --- Sarandí esquina Plata

y muchas lotes de artículos generales con grandes rebajas de PRECIOS

ZONOFONOS

ATENCIÓN!

La gran liquidación
DE

"LA ESPECIAL"

CONTINUADA

Desde el 10. de Agosto se pondrá en venta á precios infinitos todo el vastísimo surtido de verano, consistente en etaminas de seda, lana y algodón; sedalinas lisas, pintadas; espumillas, jacanat; gasas lisas, plegadas; percales, zefires ps. 0.04 el metro, cortes de blusas bordadas, cortes de géneros de hilo para vestidos; muselinas bordadas, pintadas; cambray, etc., etc.

300 sombrillas de todas clases.

500 corsés de balleñas á ps. 0.60, 0.80, 1.00.

Además gran variedad de artículos generales.

No olvidarse que todo se dá con un 30% de rebaja sobre el costo

TODOS A

LA ESPECIAL

Calle 8 de Octubre esquina Quequay



EMPLASTOS
POROSOS de



Allcock

FUNDADA 1847

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Proporciona alivio instantáneo.

Dende quienes se sienten dolores agudos en las caderas. Para

Rompepiños, Restrados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clávicas, etc., etc.

Insistir en obtener el de

Allcock

Chambé

Para Remediar dolores de Espalda, Caderas, Piernas, Hombros, Cervicis, Enfermedades de la Espalda, etc. Pinturas, etc. El remedio deberá cortarse en tiras y aplicarse directamente en la parte que se denature.

Envasado en tubos de plástico.

TENCA PRESENTE

que los Emplastos de Allcock se han vendido 1 millón

de unidades en el mundo entero.

De VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Alcock & Son, Ltd., Londres, Inglaterra.

Alcock & Son, Ltd., Nueva York, U.S.A.

Alcock & Son, Ltd., Montreal, Quebec, Canadá.

Alcock & Son, Ltd., Buenos Aires, Argentina.

Alcock & Son, Ltd., Mexico City, Mexico.

Alcock & Son, Ltd., Bogotá, Colombia.

Alcock & Son, Ltd., Lima, Peru.

Alcock & Son, Ltd., Santiago, Chile.

Alcock & Son, Ltd., Montevideo, Uruguay.

Alcock & Son, Ltd., Rio de Janeiro, Brazil.

Alcock & Son, Ltd., Manila, Philippines.

Alcock & Son, Ltd., Madras, India.

Alcock & Son, Ltd., Bombay, India.

Alcock & Son, Ltd., Calcutta, India.

Alcock & Son, Ltd., Madras, India.

Alcock & Son, Ltd., Colombo, Ceylon.

Alcock & Son, Ltd., Kuala Lumpur, Malaya.

Alcock & Son, Ltd., Singapore, Malaya.

Alcock & Son, Ltd., Hong Kong, China.

Alcock & Son, Ltd., Tokio, Japan.

Alcock & Son, Ltd., Pekin, China.

Alcock & Son, Ltd., Tientsin, China.

Alcock & Son, Ltd., Canton, China.

Alcock & Son, Ltd., Foochow, China.

Alcock & Son, Ltd., Ningpo, China.

Alcock & Son, Ltd., Amoy, China.

Alcock & Son, Ltd., Macao, China.

Alcock & Son, Ltd., Tsinling, China.

